

UNIÓN UGETISTA

UGT pide que el precio de la vivienda sea parámetro en la negociación colectiva



UGT denuncia que hoy en día, con los salarios actuales, no es posible garantizar el derecho a la adquisición o alquiler de una vivienda, una realidad “alarmante” que se traduce en que, de media en España, las personas trabajadoras necesitan más de 47 años de salario neto (dedicando el 40% del mismo) para comprar una vivienda media.

Acompañado por la secretaria de Empleo, Igualdad y Políticas Sociales de UGT Castilla-La Mancha, Isabel Carrascosa, el vicesecretario general de Política Sindical de UGT a nivel confederal, Fernando Luján, ha presentado en Toledo el informe “Convenios colectivos y derecho a la vivienda: El precio de un bien básico se come los

salarios. Análisis sectorial y territorial”, en el que también se da cuenta de que en la ciudad de Toledo un trabajador o trabajadora tiene que destinar, de media, entre un 30 y un 40% de su sueldo a la adquisición de una vivienda y más de un 40% si opta por el alquiler.

A este respecto, Fernando Luján incidía en el “salto cualitativo” que supone pagar hipoteca o pagar un alquiler en la ciudad de Toledo (la media de alquiler en la ciudad está en los 660 euros), una diferencia que en otras ciudades no es tanto y que achaca al auge de los pisos turísticos y al impacto que está teniendo en el mercado inmobiliario.

[Leer más...](#)



Aranceles: Lola Alcónez exige situar a los trabajadores/as en el centro de las medidas

En el marco de la reunión del Observatorio Regional del Impacto de los Aranceles celebrada en Toledo, la secretaria general de UGT Castilla-La Mancha, Lola Alcónez, ha insistido en la petición que hace el sindicato para que las medidas que se adopten frente a los aranceles de Estados Unidos tengan muy en cuenta a las personas trabajadoras. “Es importante tener empresas competitivas y fuertes y proteger las exportaciones de sectores co-

mo el agroalimentario o el calzado, pero también es de vital importancia situar en el centro de estas políticas a los trabajadores y trabajadoras que se puedan ver afectados así como a sus salarios”, ponía de manifiesto Lola Alcónez, quien igualmente abogaba por “no hacer visiones piramidales del problema” y garantizar retribuciones, “no ya dignas, sino de calidad”.

[Leer más...](#)

UGT celebra la ampliación de los permisos por cuidados aunque cree que es insuficiente



UGT Castilla-La Mancha valora de manera positiva la aprobación en Consejo de Ministros de la ampliación de los permisos por nacimiento y por cuidado de menores, así como el carácter retribuido de los mismos, cuestión que considera fundamental para facilitar su ejercicio y alcanzar una sociedad corresponsable. No obstante, el sindicato entiende que estas medidas siguen siendo insuficientes, entre otras cuestiones porque el permiso parental

de 8 semanas para el cuidado de hijos menores de 8 años aún no está retribuido en su totalidad.

El Gobierno central ha dado luz verde a la ampliación de la duración del permiso y la remuneración mediante la prestación de la Seguridad Social por nacimiento y cuidado de menor de 12 meses de 16 a 17 semanas por persona progenitora.

[Leer más...](#)

TALLERES GUÍAS JORNADAS

UGT CLM POR UNA SOCIEDAD + CORRESPONSABLE





FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL



¿QUIERES CONOCER NUEVAS OPORTUNIDADES FORMATIVAS?

Infórmate en UGT CLM
informacion@clmancha.ugt.org
925252518





El 42% de las enfermedades profesionales no producen baja en Castilla-La Mancha

UGT Castilla-La Mancha denuncia la infradeclaración de las enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo, un escaso reconocimiento que se traduce también en que, de los 412 partes comunicados en el primer semestre de 2025 en la región, el 42% no ha implicado una baja laboral.

Según las estadísticas publicadas por el Ministerio, por provincias Toledo fue la que registró más par-

tes, 175; seguida de Ciudad Real, con 73; Albacete, con 64; Cuenca, con 60; y por último Guadalajara, con 40.

El tramo de edad en el que más se declaran las enfermedades profesionales entre los trabajadores y trabajadoras se sitúa entre los 45 y 49 años, siendo más mayoritaria esta declaración entre los hombres (251).

[Leer más...](#)

UGT CLM lamenta un nuevo accidente laboral por caída en altura, el tercero en los últimos días

UGT Castilla-La Mancha lamenta el accidente laboral ocurrido en Toledo en el que un trabajador de 53 años se ha caído cuatro metros desde un andamio, por lo que ha sido trasladado al hospital de la capital con pronóstico grave.

El suceso -que ha tenido lugar en la carretera de Piedrabuena poco antes de las ocho de la mañana- supone el tercer accidente laboral por caída en altu-

ra de los últimos días, después de que el pasado sábado 26 de julio sendos trabajadores resultasen heridos en Balazote y Campo de Criptana. Según los datos del servicio de emergencias 112 de Castilla-La Mancha, en lo que va de julio en la región se han producido un total de 5 accidentes laborales por caída en altura.

[Leer más...](#)

UGT



Castilla-La Mancha



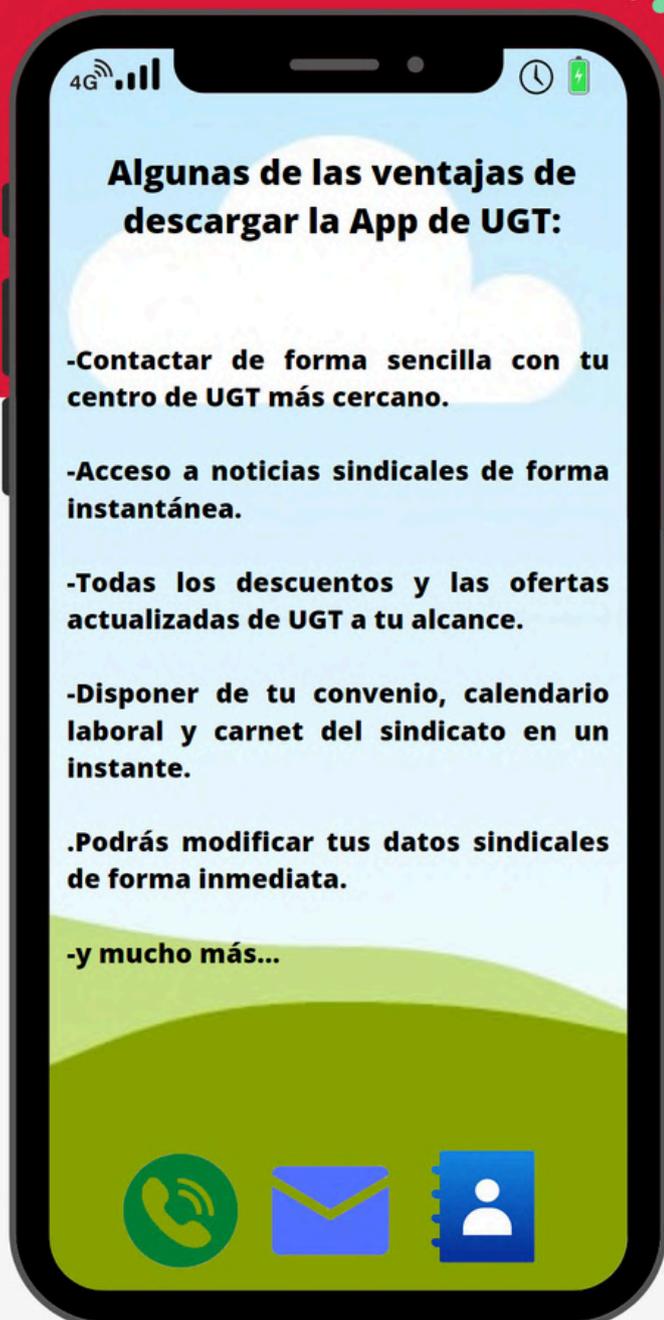
Descarga ya la app de UGT

Simplemente escanea el código QR de tu modelo de smartphone:

Para android:



Para IOS:



Algunas de las ventajas de descargar la App de UGT:

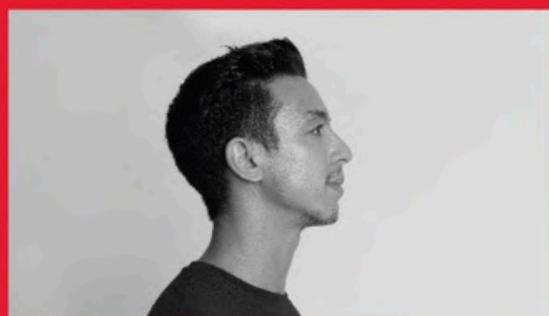
- Contactar de forma sencilla con tu centro de UGT más cercano.
- Acceso a noticias sindicales de forma instantánea.
- Todas los descuentos y las ofertas actualizadas de UGT a tu alcance.
- Disponer de tu convenio, calendario laboral y carnet del sindicato en un instante.
- .Podrás modificar tus datos sindicales de forma inmediata.
- y mucho más...

¡Bájala ahora!



CON TUS GANAMOS

GANAMOS
TODAS Y TODOS.



PRESENTATE A
LAS ELECCIONES
SINDICALES DE
TU EMPRESA.



◀ [PRESENTATE AQUÍ](#)

#SOMOSUGT
#CONUGTGANAS

UGT  
Castilla-La Mancha